

conceder el permiso solicitado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Señor Presidente se levanto la sesion firmando la presente todos los Señores concurrentes junto conmigo que certifico,  
 Vbl. Alcalde



Los Concejales

Juan Vallés

Lorenzo Marigó

Jaime Saiz entte

Pedro Marigó

Facinto Precios

Vicente Divina

Realde

Con el pueblo de Cornellá del Terrie a veinte y nueve de Agosto de mil novecientos diez y nueve. Siendo las nueve y media horas se reunieron en estas Casas Concejales y en el salon de reuniones publicas para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria los Sres del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de D. Facinto Precios Comarcal en calidad de Alcalde quien la declaró abierta. Ato seguido dióse lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Fueron aprobados los libramientos siguientes: n.º 99 a los Comptables del Ayuntamiento por la nómina del mes de la fecha 703'38 ptes; n.º 100 a D. P. Bayrin por un folio para el Sreco de la 2.ª demarcacion 40'00 ptes; n.º 101 a D. Francisco Sansá por una cuerda para el Matadero 86'25 ptes; n.º 102 a la Sociedad G'ral de Aguas de



Barcelona por la cuenta del mes de Julio 9'25 ptas. n.º 103 a la Recaudacion de Contribuciones por el 1.º trimestre de 1919 de los recibos de la contribucion de utilidades y de territorial 273'71 ptas. n.º 104 a la Recaudacion de Contribuciones por el 4.º trimestre de 1918 de los recibos de utilidades 269'83 ptas. n.º 105 a D. Juan Borgallo por la cuenta de reparar el farol que utilizaba el Suro 1'00 ptas.

Se da lectura de una instancia manuscrita por D. Fox Roselló Arco solicitando la baraca n.º 17 de la plaza Mercado

El Concejal Inspector de la Plaza Mercado y Mastaduo observa que dicha baraca está todavia ocupada pero sin que se abre infringiendo los acuerdos que sobre dicho particular tiene tomados este Ayuntamiento.

Despues de una pequeña discusion se acuerda ordenar al que ocupa la baraca para que en plazo de ocho dias manifiesta si va de utilizarla para la venta publica, y en el caso de contestar negativamente se le ordene que quite todos los enseres que sean de su propiedad y la deje despueta para pronta subasta.

El Concejal D. Juan Vallhonrat Pujol pide a la Presidencia la apertura del portal de la Plaza Mercado conforme acordó el Ayuntamiento

Promete la Presidencia acceder al ruego del Sr. Vallhonrat Pujol.

El Concejal D. Lorenzo Marigo Poblet pide sea reglamentada e inspeccionada la entrada en este pueblo de carne fresca, salada y embutidos de cerda que algunos establecimientos expenden al publico.

La Presidencia promete convocar a todos los Empleados del Ayuntamiento para evitar los abusos que estan cometiendo algunos industriales de esta localidad mostrandose partidario de que todos los decretos que hagan los empleados Municipales queden para ellos a fin de estimularles mas la vigilancia.

El Concejal Sr. Baixench pide que al convocar a los Empleados se les imponga a cada uno de ellos el cumplimiento de su cargo y que al propio tiempo la Comision Municipal de Hacienda haga el estudio correspondiente para darles a cada uno el sueldo que les corresponde con arreglo al cargo que ocupan.



Vl Sr. Alcalde pone de manifiesto que el infrascripto Secretario ha visitado al Sr. Moragas Director de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y les ha manifestado que en el proximo Consejo de la citada Caja se dara cuenta del resultado total de imprecisiones, dando seguridades que con la suma suscita se encargara la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de la construccion de los locales Escuelas, siendo necesario el tener preparados los presupuestos y pliego de condiciones para celebrar la subasta y tener redactado el proyecto de escritura del convenio de construccion de los edificios y cesion de terrenos a favor de la citada Caja.

Examinados detenidamente los justificantes y demas antecedentes relativos al descubrimiento que resulta por el impuesto de Cédulas personales en esta localidad, correspondientes al año mil novecientos diez y ocho y en su vista se acordó declarar pagadas dichas dicho descubrimiento en cantidad de nuevecientas ochenta y tres pesetas setenta y seis centimos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion firmando esta acta todos los Señores Concejales asistentes de todo lo cual y el Secretario certifico



Los Concejales  
 Vicente Liviña  
 J. M. ...

Jaime Baixench

Juan ...

Vl Alcalde  
 Jacinto Precios

Lorenzo Estarigo

Antonio Ricort

Vl Secretario

Pelabró

En el pueblo de Cornellá del Hobergat a cinco de Septiembre de mil novecientos diez y nueve. Sendo las nueve y media horas de la noche, se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salon de reuniones publicas para celebrar sesion ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen bajo la Presidencia de Don Jacinto Precios Comerciante en cali-